

ACTA ADMINISTRATIVA

APROBACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “COMPRA DE TABLETS CON EL OBJETIVO DE EFICIENTIZAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS VICEMINISTERIOS Y DIRECTORES EN MIRAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.

Referencia del Proceso: MMUJER-CCC-CP-2022-0024

Acta No. 0141/2022

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 m. del mediodía del día nueve (9) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de la Mujer, (MMUJER)**, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para conocer el requerimiento de **APROBACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “COMPRA DE TABLETS CON EL OBJETIVO DE EFICIENTIZAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS VICEMINISTERIOS Y DIRECTORES EN MIRAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR**, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución está integrado por las señoras: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones, **Raiza Robles**, Encargada de Contabilidad quien asume temporalmente como miembro del Comité de Compras y Contrataciones en sustitución del señor **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, quien se encuentra de vacaciones, **Juan Carlos Sánchez Velásquez**, Director Jurídico y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones y **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información. RC

La señora **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, tomó la presidencia temporal y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el Pliego de Condiciones Generales y Especificas que registrá el proceso para la **“COMPRA DE TABLETS CON EL OBJETIVO DE** RM
HTM

EFICIENTIZAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS VICEMINISTERIOS Y DIRECTORES EN MIRAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015) Gaceta Oficial No. 10805 del diez (10) del mes de julio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 86-99, de fecha once (11) del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve (1999) que crea el Ministerio de la Mujer.

VISTA: La Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, del seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y su Reglamento No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Decreto 15-17, de fecha dos (2) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), Sobre Gastos Públicos.

VISTA: La solicitud número 080006, de fecha primero (1) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria No. EG1659361743453NwDyw, de fecha cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la “**COMPRA DE TABLETS CON EL OBJETIVO DE EFICIENTIZAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS VICEMINISTERIOS Y DIRECTORES EN MIRAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL**”, del mes de agosto 2022.

POR CUANTO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones General y Específico, y verificar el umbral del año 2022, el Comité de Compras y Contrataciones, **DECIDE** lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del Pliego de Condiciones General y Específico, para la “**COMPRA DE TABLETS CON EL OBJETIVO DE EFICIENTIZAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS VICEMINISTERIOS Y DIRECTORES EN MIRAS A LA TRANSFORMACION DIGITAL**”. Ref. MMUJER-CCC-CP-2022-0024.

SEGUNDO: APROBAR el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de contratación, conforme a la Resolución PNP-01-2022, que establece los umbrales toques para la

F.R.S.F.

[Handwritten signature]

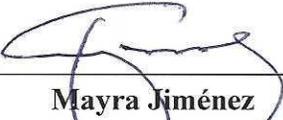
[Handwritten initials: RL, M, ATM]

determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año Dos Mil Veintidós (2022) y la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, el cual será una **Comparación de Precios**.

TERCERO: Se APRUEBA el **Comité Técnico**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Raniel Contreras**, Encargado del Departamento Operaciones TIC del Ministerio de la Mujer y **Modesto Rivera**, Encargado de Proyectos TIC de este Ministerio de la Mujer.

CUARTO: Se APRUEBA el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Ivelisse Vargas**, Contadora y **María Altagracia Contreras**, Encargada de Ejecución de Presupuesto.

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:



Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones





Addys Then Marte
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo
y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones





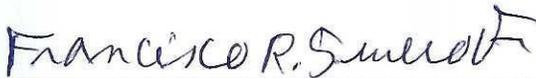
Juan Carlos Sánchez Velásquez
Director Jurídico y
Asesor Legal del Comité
de Compras y Contrataciones





Raiza Robles
Encargada de Contabilidad
Miembro temporal del Comité de Compras y
Contrataciones





Francisco Suero Frías
Encargado Oficina de Libre
Acceso a la Información

